



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 022 15-02-2023

 Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-834-31-84-002-2018-00434-02	Nulidad de Partición en Sucesión por Causa de Muerte	Duverney Gómez Vargas y Otros	Luz Stella Osorio Gómez y Otros	Admitir el recurso de apelación de sentencia No. 46 proferida el 26-01-2023, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, el apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	13-02-2023	Balanta Medina
76-111-31-03-003-2019-00082-01	Ejecutivo	Javier Mauricio Narváez Ortíz	Urgencias Médicas S.A.S.	Confirmar en su integridad el auto No. 412 de 12-07-2022, condenar en costas de esta instancia, se fijan como agencias en derecho la suma de \$700.000, instar al juez de primera instancia, en firme la presente determinación, devolver los archivos correspondientes al Juzgado de origen 	13-02-2023	Talero Ortíz
76-111-22-13-000-2022-00106-00	Recurso Extraordinario de Revisión	Diego Alberto García López	Aerocali S.A.	Aprobar la liquidación de costas elaborada por la secretaría de la Corporación, ajustada a los ordenamientos del art. 366 del C.G.P.  	13-02-2023	Talero Ortíz



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



76-111-31-10-002-2021-00208-01	Liquidación de Sociedad Conyugal	Juan Pablo Arbeláez Molina	Carmen Omaira Álvarez de la Cruz	Aceptar el impedimento del Dr. Juan Ramón Pérez Chicué, asumir competencia para resolver la apelación de auto de 15-11-2022 	14-02-2023	Quintero García
76-109-31-03-003-2017-00089-01	Responsabilidad Civil Extracontractual	Mayra Alejandra Madrid Montaña y Otros	Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura y Otros	Admitir el recurso de apelación de sentencia proferida el 16-12-2022, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, el apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	14-02-2023	Quintero García
76-111-31-03-003-2020-00034-01	Responsabilidad Civil Extracontractual	María Lucy Pinzón Riaño y Otros	Gersain Rojas Laurada y Otros	Admitir el recurso de apelación de sentencia proferida el 03-02-2023, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, el apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	14-02-2023	Quintero García
76-111-31-10-001-2021-00141-02	Unión Marital de Hecho	Rodolfo Velásquez Castillo	Whanda Paola Torres Valencia	Admitir el recurso de apelación de sentencia proferida el 10-01-2023, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, el apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	14-02-2023	Quintero García



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



76-520-31-03-005-2022-00020-01	Nulidad Escritura	Amparo de Jesús Naranjo y Otra	Ester Acosta Pérez y Otros	Admitir el recurso de apelación de sentencia proferida el 16-12-2022, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, el apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	14-02-2023	Quintero García
76-520-31-03-002-2022-00088-02	Responsabilidad Civil Extracontractual	PGI Colombia Ltda	Coltanques S.A.S.	Admitir el recurso de apelación de sentencia No. 001 de 20-01-2023, se cita a audiencia de conciliación para el día, lunes 13-03-2023, a las 09:00 A.M., de forma virtual 	13-02-2023	Pérez Chicué